

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

PRECIOS:

Por suscripción, seis reales el trimestre; pago adelantado.

VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.
Un número suelto, DOS CUARTOS, EN TODA ESPAÑA.

CARICATURA EN TODOS LOS NUMEROS.

LOS PEDIDOS

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripción ninguna sin recibir el importe.

CARTA DE UN PORTUGUÉS
AL PADRE ADAN.Mi queridísimo *Padre*:

Yá habrá Vd. sabido las ocurrencias que aquí han tenido lugar entre el trono y los monárquicos; entre la institución real y su legítima defensora, la militar; entre la nobleza y el rey, que es su jefe; entre un duque y su señor el monarca; entre Saldanha y D. Luis.

Esto no me estraña, *Padre*, ni para esto le escribo; que lo ocurrido con el rey de Portugal, no es mas que la repetición de lo que se lee en cada página y en cada renglon de la historia de todas las monarquías.

Un motin mas de los que registra la historia, producido por el afan de mando, ó la sed de ambición y de rapiña.

Uno de esos sucesos que son imposibles bajo las repúblicas federales, donde el poder se ejerce por todos y por ninguno.

¡Buena lección han recibido los partidarios de los ejércitos permanentes como sosten del orden y del principio de autoridad!

Pero vamos al objeto de la presente.

Se estrañan algunos españoles de que el pueblo portugués no haya aprovechado el tumulto de la soldadesca para lanzar del trono á D. Luis. Los españoles que tal cosa dicen, nos dirigen un cargo gratuito y ligero.

El pueblo portugués no necesita violentar sucesos que ellos mismos han de venir.

La institución monárquica está tan desacreditada, tan podrida y tan llena de miserias, que ella misma se ha de venir al suelo por efecto de sus mismos vicios, de su deteriorada constitución y de sus desastrosos abusos.

Si el pueblo portugués se hubiese unido á los soldados, se habría desmoronado el trono; pero al compartir el triunfo con ellos, tal vez se hubiera librado de un tirano para encontrarse á merced de otro tan insoportable y feróz.

El pueblo español se unió al ejército para derribar el trono: ¿y qué consiguió? ver elevado y entronizado el militarismo que en cerca de dos años ha puesto á España al borde de un abismo del que no se librará si ese mismo pueblo oportunamente no hace un valeroso esfuerzo para establecer la república federal que encauce esa revolución de la que tanto esperaba no solo España sino la Europa y el mundo entero.

También se lamentan muchos periódicos monárquicos de nuestra oposición á la idea de *union ibérica*, tratando de convencernos de que yá pasaron los tiempos de los Fernandos y los Felipes absolutos, que dieron por resultado la desmembración de la familia hispano-portuguesa.

Tiempo perdido el que emplean esos apasionados amigos de la union de los dos pueblos hermanos, mientras quede en España siquiera reminiscencias de monarquía.

Confieso á Vd., *Padre Adán*, que aquí no hay portugueses que odien á los españoles; pero no hay que nombrarles nada de *union ibérica*, porque en seguida los tiene Vd. sulfurados, centelleante la mirada y echando instintivamente mano al primer arma que encuentran para defender su independencia.

¿Y nó tienen razon, *Padre*?

A Vd. que es tan imparcial, pregunto: ¿está España hoy en situación tan envidiable que pueda haber un pueblo, no yá Portugal que disfruta de la mayor libertad que puede disfrutarse bajo el régimen monárquico, sino el mas abyecto y tiranizado del imperio de Marruecos?

¿Qué atractivos puede tener España para que ninguna nacionalidad quiera ó desee confundirse con la suya?

En un país donde se consiente en plena revolución un gobierno tiránico y tan cruel como el de los mas despóticos reyes;

En una nación donde se consiente que pretendan el trono el perjurio, la traición y la hipocresía;

En una nación que á raíz de unos sucesos que derribaron un trono y toda la legalidad que existía, se consintió los estados de sitio, los tribunales de guerra, los excesos de la soldadesca;

En un país donde bajo pretexto del orden se derrama á torrentes el plomo y el fuego sobre sus ciudades mas pobladas, mas industriosas, mas ricas, mas ilustradas y mas amantes de la libertad;

En un país donde se consienten en el gobierno hombres como Sagasta, que en plena asamblea soberana tienen la desfachatez de asegurar que los derechos individuales le pesan como una losa de plomo;

En una nación cuyo soberano Congreso se somete á los caprichos de unos ministros que no tienen mas facultades que las de obedecer respetuosos las decisiones de este congreso soberano;

En un país donde se hace una Constitución que garantiza los derechos individuales, y se atropella á los ciudadanos hasta el extremo de bastar el capricho de

un simple guardia municipal para que cualquiera sea apaleado ó preso;

En una nación cuya Hacienda está cercana á la bancarrota, y que sin embargo ni su gobierno ni la mayoría de sus Cortes tratan de introducir economías, ni poner coto al desmedido lujo oficial, cada vez mas creciente é irritante, y decreta sueldos de dos millones para un regente de un reino nominal, y millon y pico á un vanidoso embajador que celebra con luminarias y banquetes el triunfo plebiscitario de un imperio aborrecido;

En un país donde se tolera toda clase de abusos é ilegalidades; donde la administración es un barullo, donde la hacienda vive al día y merced á onerosísimos empréstitos, donde la seguridad individual es nula, donde se escarnecen los derechos individuales por la autoridades superiores con el cinismo mas descarado, donde se ataca la propiedad particular por los que debieran ampararlo;

En un país, donde todo esto, y mas que omito, sucede, ¿hay razon; hay lógica para reconvenirnos porque rechazamos la idea de union entre portugueses y españoles?

¿Qué ganaríamos hoy, moral ni materialmente con unir nuestros destinos á los de España?

Bien sabe Vd., *Padre Adán*, porque lo ha dicho mas de una vez, que es un sueño el creer que Portugal se una á España bajo el sistema monárquico de desbarajuste y de fuerza brutal que hoy domina en esa desgraciada nación.

Ahora, si como esperamos, triunfa en España la opinión pública; si esa pandilla que hoy la domina desaparece de la escena política; si la república democrática federal llega á ser el sistema de gobierno que rijá definitivamente, entonces, nó lo dude Vd. *Padre*, los portugueses sin necesidad de escitaciones, sin planes astutos y tenebrosos, sin cábalas diplomáticas ni torpes manejos cancillerescos, pediremos formar parte, como uno de tantos estados de la gran república de los Estados Unidos de Iberia.

Bajo la dominación de una dinastía por liberal que fuese, ni aun bajo el sistema republicano unitario, jamás habrá un portugués que quiera unirse á España.

Los portugueses esperan el hermoso día en que la activa propaganda federal que hacen los buenos españoles, dé los frutos apetecidos, aquel será un gran día no solo para los españoles y portugueses, sino para la humanidad entera.

¿Hay españoles de buena fé que sin ser

republicanos desean la union ibérica?

Pues para conseguirla, que se unan al gran partido republicano federal y coabuyven á su triunfo.

Que la bandera federal ondee en la península; que los derechos individuales sean una verdad; que los tribunales de justicia no sean ciegos empleados del gobierno; que el comercio se vea libre de las innumerables trabas que hoy le ahogan; que la personalidad humana se encuentre legítimamente garantida contra los abusos del poder del mas fuerte; que se haga imposible la formacion de leyes inicuas; que concluya la esclavitud militar, dejando de existir las quintas y las matrículas para que resuciten la industria y la agricultura; que no haya en fin, en el territorio republicano esclavos negros ni blancos y desaparezca hasta la esclavitud que produce la excesiva pobreza; que en una palabra, el lazo de la libertad, la igualdad y la fraternidad una el deseo de todos los españoles para el bien y los imposibilite para ulteriores tiranías.

Entonces, cuando esto suceda, los esclavos blancos que lo son todos los que se llaman subditos de los distintos monarcas de Europa, no tendran, para respirar la auras de la libertad, que atravesar los mares; que en la república española encontrarán los fraternales brazos que hoy buscan en la gran república de los Estados-Unidos de América.

No seremos, ciertamente, los portugueses los últimos que correremos á los brazos españoles, borrando al paso esa frontera que nos obligó á levantar el insufrible y atroz despotismo de los reyes.

Crea Vd, Padre Adan, que lo manifestado en esta carta no es una opinion exclusivamente mia: es la de todos los portugueses honrados.

Reciba Vd los afectuosos sentimientos de este lusitano hijo que le desea salud y república federal ibérica.

Lisboa 3 de Junio de 1870.

BALTAZAR-MILLAN-CORREA
SAMPAN COSTA DE MUÑEIRO.

UN MILITAR CON..... CALZONES.

El sargento Juan Fernandez, aquél sargento que publicó un artículo republicano en el *Centro popular* de Valencia, por cuyo ATROZ delito fué preso y encausado, ha escrito una carta al *Estado Catalan* que empieza así:

«¡He sido sentenciado á DIEZ AÑOS DE PRESIDIO CON RETENCION.....»

El Padre Adan felicita al sargento.

Y felicita al Supremo tribunal de Guerra y Marina que le ha impuesto la pena.

Ya me parece estar escuchando á alguno que dice:

—El Padre Adan es un *falton* con las dos felicitaciones, una al sargento y otra al Tribunal.

Pero al Padre Adan no se le coje tan fácilmente el pelo con una tenaza.

En primer lugar, porque el Padre es hombre de poco pelo.

Y en segundo lugar, porque el poco que tiene, se lo corta oportunamente para que no pueda serle cogido.

Me esplicaré.

El sargento Juan Fernandez, deja de ser tal sargento desde que cause egecutoria la sentencia del Tribunal Supremo. El Juan Fernandez queda redimido de la esclavitud de la Ordenanza militar, esclavitud mil veces mas dura que la ordenanza del presidio.

Felicito pues á Juan Fernandez redimido, y al Tribunal Supremo redentor.

Que me vaya cogiendo pelos el que me califique de *falton* por mis felicitaciones.

Juan Fernandez, sargento, no podia con arreglo á la Constitucion publicar libremente sus ideas y opiniones, porque con arreglo á la Ordenanza que está sobre la ley Fundamental, segun la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se esponía á los diez años de presidio con retencion que se le han propinado, á ochenta ó cien palos, ó á ser fusilado en un momento de mal humor de un consejo de Guerra despues de oida una misa del Espiritu Santo.

En el presidio, puede escribir lo que le salga del pecho sin las anteriores contingencias.

Es lógica la felicitacion del PADRE al sargento y al tribunal que con su sentencia le devuelve sus derechos constitucionales.

A Juan Fernandez, presidiario, nadie le puede obligar á que bayoneta en ristre acometa á grupos de conciudadanos indefensos, entre los que se pueden encontrar sus padres sus, hermanos y sus correligionarios.

Nada mas en su lugar que felicitar á Juan Fernandez, y al tribunal que le libra de ejercer actos de bárbara heroicidad.

En un momento de inocencia, de tontería, de esos momentos que forman la existencia del partido progresista, pueden votar por rey á Montpensier ó á otro candidato de los de las conquistas gloriosas.

Aunque el rey no dure mas que veinticuatro horas, (que es mucho durar) el ejército tendrá que presentarle las armas y cometer otros excesos de estúpido servilismo.

Juan Fernandez, presidiario, se ahorra estas humillaciones á que tendría que doblegarse como sargento; por lo cual le felicita el PADRE, lo mismo que al tribunal, que con su sentencia le releva de estos actos humillantes á la dignidad humana.

La cadena del presidiario concedida á Juan Fernandez por el delito cometido, es mas honrosa que los centenares de condecoraciones regaladas por Sagasta desde el 68 hasta la fecha. Esa cadena es hoy, por delitos políticos, una patente de patriotismo que dá derecho á la estimacion y al respeto de los españoles honrados.

Juan Fernandez lleva las insignias de la orden conque fueron condecorados en premio á sus virtudes cívicas los Padillas, los Maldonados, los Lanuzas, los Empecinados y otros sugetos ara los cuales son pequeñas las páginas de nuestra historia.

Ergo, debo felicitar á Juan Fernandez y al tribunal que le ha condenado.

Podreis objetarme que todo esto será muy bueno, muy honroso y muy patriótico; pero que á pesar de todo, el ciudadano Juan Fernandez tendrá que chuparse diez años de presidio y cinco ó seis de retencion, cosa que no puede ser muy agradable.

Pero aquí hay un erasísimo error en la suma de los años de presidio.

Vengan ustedes acá, almas sensibles y sencillas, ¿calculan ustedes que puedan durar en el poder, no diez y seis años, sino diez y seis meses las gentes que hoy lo ocupan?

Segun en el estado en que se encuentran de deterioro, y segun mis deseos, casi me atrevo á asegurar que no pueden durar ni diez y seis dias.

Pues bien; cualquier cosa que venga despues, pondrá en libertad á Juan Fernandez dando al mismo tiempo un coscorron á sus perseguidores si es que se encuentran á mano.

Llegado este caso, ya hablaremos de indemnizar en toda regla á Juan Fernandez por los perjuicios ocasionados.

Algun dia han de triunfar los nuestros, y ese dia, muy cercano, empezará á distribuirse justicia, pero justicia seca y completa.

El Padre Adan concluye estas líneas de la misma manera que las comenzó.

Felicitando al sargento Juan Fernandez, y al Supremo Tribunal de Guerra y Marina que le condenó á diez años de presidio con retencion, por haber publicado un artículo en un periódico republicano, en la creencia de que la Constitucion se había hecho lo mismo para los paisanos que para los militares.



En toda la semana que viene quedará á la venta el cuaderno sétimo de LECTURAS PARA EL PUEBLO titulado *La democracia al alcance del pueblo*, escrito por el infatigable propagandista federal y diputado de la minoría republicana, ROQUE BARCIA, seguido de una tierna poesía del tambien diputado republicano federal, Luis Blanc.

Es uno de los cuadernos mas interesantes que ha publicado esta popular Biblioteca.

Y ya que de *Lecturas* hablamos, el Padre Adan se considera obligadísimo á sus correligionarios de todos los puntos de España, que tainequívocas muestras de aprecio le demuestran por sus pobres trabajos en favor de la santa y redentora idea que todos estamos en el deber de defender y propagar entre nuestros hermanos.

Sirva esta pequeña flor de nuestro republicano Paraiso como contestacion y muestra de granitud á las lisongeras y entusiastas cartas que diariamente recibe el Padre.

Hoy será la primera reunion de los diputados monárquicos para tratar la peliaguda cuestion de rey, (si se reúnen).

Sino hay bastante número de diputados para la reunion de hoy, se celebrará el dia 9 con los señores que no asistan y los que escurriendo el bulto se marchen á las provincias despidiéndose á la francesa.

Voy á ver como me las compongo para que salga de todo esto un pastel de mérito.

Recomendamos á nuestros correligionarios la adquisicion del libro titulado *El partido republicano de Valencia, ante la historia, Memoria estensa y detallada de los sucesos de Octubre del 69*, debido á la elegante pluma de nuestro amigo Amalio Gimeno y cabañas, presidente de la Junta republicana de la referida ciudad.

Este interesante libro se encuentra en nuestra administracion al infimo precio de cuatro reales ejemplar.

La *Época* cree descubrir, por algunas palabras del ministro de la Gobernacion que la insurreccion de Portugal ha sido considerada por el gobierno español como un fausto suceso.

Lo suficiente para que á los españoles les parezca todo lo contrario.

Yó supongo que en la reunion del dia 9, que será la magna, se echarán pèstes contra la interinidad; se hablará en grande de las conquisistas de la revolucion (!); de la conveniencia de reunir los elementos revolucionarios, que anda cada uno por su lado; se echará la culpa de los males del pais á los picaros federales que no dejan comer tranquilamente á

POLITICA INTERIOR Y ESTERIOR DEL GABINETE.

1.º—INTERIOR.



Cargado el **hombre** y en vista de que no hay dios que baraje las letras del alfabeto, se decide á renovar la escena de los molinos de viento del Quijote y á dar el salto mortal de marras.

2.º.—ESTERIOR.



Portugués:—Si son espanhoses monárquicos, fogo, fogo.....

El de Estado:—Nó, caballeros, si á lo que vengo es á dar satisfaccion por las palabras de mi compañero Colas. El lo que quiso decir fué.....

Portugués:—Nada, nao queremos esplicaciones con los monárquicos verdugos de os liberales que bombean as ciudades: que venga Castelar y os federales y con ellos hablaremos de darnos muitós abrazos fortes. Con ustedes, ni á la gloria.

los que se sacrifican por la pátria dentro de las espinas del presupuesto.

Si es que no llegan á pegarse, se charlará algo de economías necesarias, de teatros, de toros y de mil cosas mas.

Puede que Izquierdo y Salmeron metan la pata, sacando á relucir cada uno su duque.

Pero tambien puede ser que Prim, que no quiere ser batido en la cuestion de monarca, impida que de monarca se hable, toda vez que para hablar de monarca se hallarán allí reunidos.

Es muy posible que Topete se sulfure pacíficamente y hable de las fragatas, y de la aurora, y de la bahía de Cádiz,

Tampoco faltará algun progresista que crea conveniente un almuerzo patriótico ó una comida de campo para reanudar los lazos de la conciliacion, que en mal hora se hizo pedazos.

Si asiste el regente, que lo dudo, porque el rey constitucional á quien representa no debe mezclarse en estas cosas, si asiste, repito, se mantendrá silencioso y á la altura de una magestad parecida á la del Cristo de Soperanes, es decir, *cogiendo partias*.

La reunion del dia 9 tiene que ser, por precision, deliciosa para las personas de gusto. ¡Y pensar que yó, el Padre Adan, nó podré disfrutar de sus encantos!

Pero abrigo la esperanza de saber cuanto allí se diga, puesto que mi hijo Cain asistirá, aunque entre cortinas, y me lo referirá todo con sus pelos y sus señales.

Yó espero que despues de verificada la reunion, podré esclamar con Samaniego:

*Estos montes, que al mundo estremecieron,
Un ratoncillo fué lo que parieron.*

Y á propósito de Cádiz, que me recuerda las bellezas de su célebre Banco: ¿En que estado se encuentran las obras del Banco de Sevilla?

La contestacion en cuanto coordine y arregle los datos que van llegando al Paraiso sobre este asunto.

Es preciso que el público se entere tambien de cosas que nó son la política activa y que sin embargo le interesan.

Uno de los curas párrocos del Sagrario fué llamado para asistir en sus últimos momentos á una pobre anciana.

El cura, despues de otros actos piadosos, le ordenó digera la confesion, á fin de aplicarle una indulgencia plenaria para la hora de la muerte.

—¿Quiere V. que se la aplique? preguntó el cura.

—Sí, señor, contestó la moribunda, en nó siendo lavativas, aplíqueme Vd. lo que quiera. Histórico.

Y vaya de anciana. Tampoco es cuento.

Al juicio de exenciones de la última quinta se presentó una señora á quien su familia le hizo aprender de memoria lo que había de alegar en favor de su hijo.

Tres dias se llevó la infeliz diciendo: *hijo de padres sexagenarios, hijo de padres sexagenarios*; y cuando yá lo supo pronunciar correctamente, compareció ante el ayuntamiento, donde le preguntaron:

—¿Qué tiene Vd. que alegar, en favor de su hijo?

—Qué.....qué..... que mi hijo, es hijo de los padres del seminario.

La Iberia nó quita la vista de los carlistas, de sus planes, y de si harán ó nó harán.

Pero nó dice una palabra de los planes montpensieristas que se mueven mas que aquellos, á la cuenta para nó desagradar al ministro de Estado Sagasta, cuyas *simpatias* por el duque son demasiado conocidas.

¡Como asoman la oreja sin querer!

El juego es demasiado conocido, progresista y Sagastina Iberia.



El Sargento Fernandez, del cual nos ocupamos en otro lugar, ha sido indultado de la pena de presidio impuesta y destinado al ejército de Cuba en calidad de soldado.

El Gobierno, en su clemencia, le ha indultado de una pena, para imponerle otra mayor.



He visto el proyecto de ley para abolir la esclavitud de los negros.

Como todo en este gobierno ha de ser mezquino, lo es naturalmente, el proyecto en cuestion.

Pero asi y todo se alegra el Padre, por aquello de que algo, es algo.

Del lobo un pelo.

Ya me ocuparé del proyecto.



¿Vds. ven el entusiasmo que manifiestan por el duque de Montpensier muchos personajes de primera línea?

Pues la mayor parte no hace mas que politica de pasteleo.

Al rey imposible, se la diñan, pero de que manera...



Dice un periódico que Montpensier está dispuesto á gastarse hasta mil millones en comprar el trono.

Pues si logra su intento, ya saben los contribuyentes que lo primerito que tienen que pagar es la cantidad indicada.

Votad, votad á los candidatos monárquicos.



La Voz del derecho propone para rey al hijo mayor de Montpensier.

Ahora sí que la Voz del derecho ha dado una voz de Izquierdo.

Cuando le digo á Vd. que están empeñados en soplarnos al padre ó al hijo...

Está fuera de toda duda que la cuestion Montpensier vá á costar á esta familia mucho dinero, y al pais dar muchísimos palos.



Ya ven ustedes; cuando se llaman democráticos Izquierdo, Topete, Peralta y otros pájaros que firman la citacion montpensierista para el dia 7 en el Senado, ¿cómo andará la democracia? ¿cómo la entenderán algunos?

Por eso el Padre Adan ha creído oportuno publicar en el cuaderno 7.º de LECTURAS La Democracia al alcance del pueblo de Roque Bárcia, para que todos sepan lo que es pan y lo que es vino.



El afan del general Izquierdo por salir de la interinidad, obedece á un fin interesado y personal.

Está alarmado con los robos de niños, que cesarán en cuanto haya rey, y..... velahí.

AUDIENCIA DEL DIA 3 DE JUNIO.

Cain:—Padre, ahí espera hace rato, el excellentísimo y reverendísimo señor don Nicolás María Rivero, ministro de la Gobernacion.

P. Adan:—Hombre, habla un poquito mas bajo, porque D. Nicolás, aunque ministro, debe conservar algunas reminiscencias de cuando era demócrata con ribetes de republicano; y esos tratamientos le han de lastimar algo.

Hazlo entrar al momento, si es que está en turno, sinó, al que le corresponda, que aquí ante

el Padre Adan todos son iguales y lo mismo se atiende á un mendigo que á un ministro.

D. Nicolás:—Ola, Padre, ¿como vamos é zalú, camará?

P. Adan:—Poco á poco y cuidado con tomarse ciertas confianzas, que las toleraba cuando dirigia V. E. la *Discussion* y hasta el año 65, ó 66 en que ya empezaba V. E. á hacerse sospechoso. Al grano y dígame lo que desea.

D. Nicolás:—¡Que arizeco zá vultusté Padrel no erasté así cuando el año 65 me pintó usted en una caricatura en la cual estaba O'donnell desaminándome.

Pero esto no es der caso. Vengo á preguntarle para qué me ha enviado bajo sobre al gobernador de Córdoba; y, á que me diga si es verdad que prohíbe á los ciegos vender los periódicos indicando las materias que contienen.

Ciude V. mucho de informarse bien, porque muchas veces los agentes obran de por sí y ante sí, comprometiéndos á sus gefes que pueden ser inocentes de las barbaridades que á su nombre cometen sus subalternos.

P. Adan.—Nó, señor; el gobernador de Córdoba es demasiado unionista para pecar de inocente. Tome V. E. ese suplemento al *Boletín Oficial* de la provincia y lea esas reglas, á ver si se le cae á V. E. la cara por sostener á Gobernadores que son propios de los peores tiempos de Narvaez.

D. Nicolás:—A ver, á ver.....

«1.ª Desde la publicacion del presente, queda prohibido el anunciar los periódicos, hojas sueltas ó folletos que se vendan por las calles con otras voces que las necesarias para indicar el título de la publicacion á que corresponde.»

¿Es posible esto, Padre? ¡Jesus, Jesus, Jesus! Con razon me está poniendo la prensa liberal que no hay por donde agarrarme.....

P. Adan:—Pues, ese dichoso gobernador tiene su nombramiento firmado por V. E.

D. Nicolás:—Padre, V. sabe lo que pasó con ese nombramiento. Currito se empeñó y tuve que ceder, pero.....por via el otro dios!!!.....

P. Adan:—¿Y tiene V. E. valor para confesar que cede á influencias en el nombramiento de las autoridades, de las cuales depende la quietud de los pueblos? ¡Y se llama V. E. todavía liberal! Conque, es decir, que Córdoba está condenada á sufrir gobernadores reaccionarios, porque un ministro de la gobernacion que se ha llamado demócrata y republicano, y aun todavía blasona cuando menos de amor á la libertad, no abandona su cartera antes que consentir gobernadores improprios de este siglo que infringen la Constitucion y atacan la legítima propiedad de unos infelices vendedores que prefieren pedir limosna á que los encierren en las cárceles.....

D. Nicolás:—Hombre, tanto como llevarlos á la cárcel..... no exagere V. Padre, eso no será capaz de hacerlo.....

P. Adan:—¿Qué nó? Vea V. E. lo que dice la tercera y última regla:

«3.ª Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de DETENER á todas las personas que faltaren á lo que se dispone el presente bando.»

D. Nicolás:—(Saliendo precipitadamente).—PADRE, hasta luego, que voy á Córdoba y por las greñas voy á sacar de allí á ese gobernador que está comprometiendo las conquistas de la revolucion de Setiembre. ¡Cara.....coles! á mi nó me compromete ni el niño de la bola.....

P. Adan:—Cain, hijo mio, sujeta á D. Nicolás, que en el estado en que vá, es capaz de quitar á ese hombre de Córdoba y mandar á otra provincia semejante calamidad. Vé, hijito, vé; que es preciso decirle que lo quite de Córdoba y lo envíe á..... Filipinas ó á cualquier punto donde no haya sombra de derechos individuales que atacar.

Cain:—¡Cualquiera le echa mano á D. Nicolás! ¡Cuidado que vá el hombre quemado! Dios quiera que á ese gobernador nó le vaya á salir caro su odio á los periódicos.

P. Adan:—Que entre el ayuntamiento de Sevilla.

Cain:—¿Cual, el que eligió el pueblo ó el que eligió el capitán general?

P. Adan:—Cual ha de ser, hombre, el que está funcionando actualmente el que á cualquier cosita llena la casa de la ciudad de guardias civiles, el que ha prohibido la entrada que siempre ha estado franca, en las oficinas del municipio. el ayuntamiento militar, con cuyo nombre lo conoce el pueblo.

Cain:—Aquí lo tiene Vd.

P. Adan:—Caballerito mi querida hija y colega *La Eraternidad* se queja, y con razón, de que cobran ustedes desde el dia 10 de Marzo de diez á quince mil reales diarios y que no se distribuye estas cantidades con arreglo á la prudencia, toda vez que al paso que se invierte sumas en el decorado de las oficinas, se desatienden los ramos de la instruccion pública, serenos, y otras á quienes el municipio debe cantidades que debian ser pagadas con preferencia á ninguna otra de puro fausto. Vds. conocen la máxima de que primero es comer que pagar, y primero pagar que comprarlo supérfluo; y Vds. debian ser mas escrupulosos en esta materia para que el pueblo disimulara en vista de su administracion lo ilegal de su estancia en los escaños municipales.

Ayuntamiento:—Padre, nosotros creemos..... de la mejor buena fé.....

P. Adan:—Yó no dudo de vuestra buena fé, pero es preciso pagar lo que se debe antes de comprar adornos superfluos: los pobres serenos están empeñados por allá, y necesitan lo que se les debe para pagar á su vez á los que le han fiado en la confianza de que el ayuntamiento les pagaria sus atrasos en el momento en que allegara fondos.

Hay material de escuelas, sueldos de maestros y maestras, contratistas, y mil obligaciones que deben satisfacerse antes que gastar lo poco ó mucho que se recaude en adornos de oficinas y relumbrones, hoy mas innecesarios por falta de lucimiento estando, como está, prohibida la entrada en sus departamentos.

Ah, ¿y porqué razon no dan ustedes cuenta diaria de las cantidades recaudadas por consumos, como lo hacen los ayuntamientos de Cádiz y otros puntos?

¿Porqué no celebran ustedes sus sesiones públicas, con arreglo á la ley?

Ayuntamiento:—Porque..... ya se vé..... como nosotros..... el gobierno..... pues.....

P. Adan:—Comprendo, comprendo vuestro embarazo: las miradas del público que no os ha elegido, os serian molestas y por eso, como nada teneis de comun con él, nada quereis comunicarle de vuestros actos.

Cain, acompaña á estos señores hasta la puerta.

Cain:—Padre, ahí están varios caballeros progresistas, que solicitan entrar para que firme Vd. una exposicion que traen, en la que se pide se elija rey al duque de la Victoria.

P. Adan:—Mira, Cain; dí á esos señores, que se vayan á acostar, sinó quieren que coja el *espino majoleto* y los despavile como merecen.

Diles que el general Espartero es un libro histórico, magníficamente encuadernado al que van á estropear con sus necesidades, si continúan manoseandolo monárquicamente y sacandolo de la pastoril biblioteca de Logroño.

ULTIMA HORA.

Puerto de Madrid. 4 Junio.

Gran marejada.—Eragata *Montpensier*, entra con poniente metálico fuerte.—Se divisan palos en el horizonte.—Mucho ruido en el fondo de los bolsillos, pero pocas nueces.—Navio *Serrano*, á la capa.—Bergantin *Prim*, costeano.—Barquilla agujereada, *Sagasta*, tomando viento fresco de popa.—Falucho *Constituyente*, desarbolado.—Fragata blindada, *Minoría*, dispuesta á echarse á la mar.—Ciérrase el horizonte.—Está oscuro y hay un olor á queso manchego insoportable.—La lancha pintada de blanco y lila, *Esparterista*, ha encallado y hace agua por su fondo.—Suenan un tiro que parece un trueno gordo.

SEVILLA 1870.—IMP. CÍRCULO LIBERAL,

O'donnell 34.